

Cuenca, 17 de julio de 2008.

**Ingeniero**  
**JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI**  
**Ciudad.**

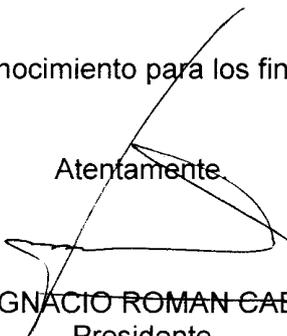
De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que en la Disposición Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía Acoples y Accesorios ACOACC Cía. Ltda. se designo a Usted como Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro años, la cual será ejercida conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

Sus funciones constan en los Artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada en fecha 08 de julio de 2008, ante el Doctor Rubén Vintimilla Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de mismo cantón, bajo el número 431 en fecha 16 de Julio de 2008.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
**JOSE IGNACIO ROMAN CABRERA**  
Presidente

En la Ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de Julio de dos mil ocho; Yo, JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI, acepto la designación de Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial, de la compañía, para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.

  
**JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI**  
010152532-7



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el nº 1344 del  
nº 431 de la Compañía.  
Cuenca, a **17 JUL. 2008**  
  
El Registrador Mercantil